

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 1 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre autorización de vertido, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 2115/2013).

Agrícola Antoluz, S.L., Expte. 697-VIN, solicita autorización de vertido de aguas residuales urbanas y asimilables de una planta hortofrutícola, caseta guarda y vivienda de temporeros asociada al A° Innominado, tributario A° Sorbijo UTM (30-ED50): UTM X: 135.695 UTM Y: 4.137.540.

Datos vertido (mg/l) $DBO_5 < 25$ mg/l, $SS < 35$ mg/l, $DQO < 125$ mg/l, aceites y grasas < 10 mg
Volumen 7.501 m³/año.

Plazo reclamaciones: 30 días.

Huelva, 1 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.